

2061097



REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

Parte básica

Parte complementaria

551020

06282

Notaría, Registraduría Municipal, Alcaldía, Corregimiento, etc.	Municipio	Código
ALCALDIA MUNICIPAL	APULO	3060

SECCION GENERICA

Primer apellido	Segundo apellido	Nombres			
GONZALEZ	CORREA	JESUS			
Masculino o femenino	Masculino ☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento	Día	Mes	Año
masculino			20	Octubre	1.955
País	Departamento	Municipio			
Colombia	Cundinamarca	Apulo			

SECCION ESPECIFICA

Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, donde ocurrió el nacimiento					Hora
Barrio " San José "					10 P. M.
Clase de certificación presentada (médica, acta parroquial, etc.)		Nombre del profesional que certificó el nacimiento			No. de licencia
Acta parroquial					
Apellidos		Nombres			Edad (años cumpl.)
CORREA		GRACIELA			27
Identificación		Nacionalidad	Profesión u oficio		
C.C. 20.870.172 - Apulo		Colombiana	hogar		
Apellidos		Nombres			Edad (años cumpl.)
GONZALEZ BARRERO		HELADIO			48
Identificación		Nacionalidad	Profesión u oficio		
C.C. 3.148.777 Apulo		Colombiana	empleado		

Identificación	Firma
C.C. 3.149.454 de Apulo	<i>Jesús González</i>
Dirección postal	Nombre: JESUS GONZALEZ CORREA
Apulo	
Identificación	Firma
Domicilio (Municipio)	Nombre:
Identificación	Firma
Domicilio (Municipio)	Nombre:
FECHA EN QUE SE SIENTA EL REGISTRO	
Día 11	Mez Julio
Año 1978	

INAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP 10-0 1X/75

Adhesivo Copia
Registro Civil

28121719.5



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTA REGISTRADURIA. SE EXPIDE PARA DEMOSTRAR PARENTESCO A SOLICITUD DEL INTERESADO ARTICULOS 114 Y 115 DEL DECRETO 1260 DE 1970. ESTE REGISTRO NO TIENE VENCIMIENTO DECRETO 2189 DE 1983 SIN SELLO DE ACUERDO AL ARTICULO 11 DEL DECRETO 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995.

TOMO 16 FOLIO 2061097

FECHA Noviembre 26 de 2019

VALIDO: MATRIMONIO ☐ PARENTESCO ☐ TRAMITES LEGALES ☒


YAMILE ALEJANDRA DURAN RAMIREZ
REGISTRADORA DEL ESTADO CIVIL
APULO - CUNDINAMARCA

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL

APULO- CUNDINAMARCA.

REF: SOLICITUD RECONOCIMIENTO EN SUCESION

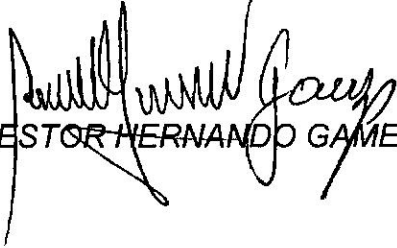
JESUS GONZALEZ CORREA, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 3.149.454 de Apulo, acudo a través del presente a su despacho con el fin de manifestar que acepto la herencia del causante HELADIO GONZALEZ BARRERO, con beneficio de inventario, en consecuencia solicito se me reconozca como heredero del anterior, para ello adjunto el registro civil de nacimiento.

Cordialmente,


JESUS GONZALEZ CORREA
3.149454

SECRETARIA- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE APULO (CUND). Recibido hoy, veintinueve (29) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), a las once y cinco minutos de la mañana (11:05 a.m), lo agregó a sus autos para y en su oportunidad lo pasare al Despacho.

El secretario,


NESTOR HERNANDO GAMEZ SOTO